



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002205-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, relativa a acuerdo de colaboración o protocolo de entendimiento con el Gobierno de Argentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, PE/002205, relativa a acuerdo de colaboración o protocolo de entendimiento con el Gobierno de Argentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 89, de 30 de marzo de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0802205, formulada por las Procuradoras D.^a Ana María Muñoz de la Peña González y D.^a María Sirina Martín Cabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a colaboración con el Gobierno de Argentina en materia forestal.

Fruto de la colaboración en el marco de la Red Iberoamericana de Bosques Modelo el gobierno argentino solicitó el asesoramiento de la Junta de Castilla y León en la elaboración del Plan Forestal para Argentina, instrumentalizándose para ello un Protocolo que incluye tres líneas de colaboración relativas Promoción y mejora de la gestión forestal, incluyendo el Plan Forestal, la colaboración en bosques modelo, en educación forestal en el ámbito escolar y otras, Cambio climático y mecanismos de desarrollo limpio y Promoción de energías renovables y en particular bioenergía, articulándose con el apoyo de la Fundación CESEFOR de Castilla y León y el Centro de Investigación y Extensión Forestal Andino Patagónico (CIEFAP).

Hasta la fecha, se ha trabajado desde un punto de vista eminentemente técnico en cuestiones relativas a Apoyo al proceso de elaboración del Plan Forestal Nacional de Argentina y en particular al Plan Forestal Andino-Patagónico, Elaboración de modelos fitoclimáticos de la región andino-patagónica y Apoyo al desarrollo de la bioenergía.



La contribución de la Junta de Castilla y León se ha articulado a través del convenio de colaboración suscrito entre la entonces Consejería de Medio Ambiente y la Fundación CESEFOR, justificándose 15.861,12 euros dentro del proyecto “FOR21-Plan Forestal Patagónico” y 19.546,00 euros para “Plan Forestal Patagónico”, estando disponibles los resultados del Plan en la página web de la Secretaría de Ambiente de Argentina, de la que pueden descargarse los documentos principales: Informe sobre el proceso, presentado al Congreso Forestal de Buenos Aires (Argentina, 2009) <http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/PNBM/file/paper%20PFRP%20CFM.pdf> y documento oficial del Plan o “Informe de Síntesis del Plan Forestal Andino Patagónico” [http://www.ambiente.gob.ar/archivos/web/PNBM/file/PFRP%20-%20Documento%20de%20S%C3%ADntesis\(1\).pdf](http://www.ambiente.gob.ar/archivos/web/PNBM/file/PFRP%20-%20Documento%20de%20S%C3%ADntesis(1).pdf)

En materia de cambio climático y gestión forestal, se ha elaborado el Primer Mapa Fitoclimático de la provincia de Tierra del Fuego, en colaboración con técnicos de esa provincia argentina y de CIEFAP, tratándose de un estudio de considerable repercusión en el continente como puede consultarse en el siguiente enlace <http://www.colombia.com/tecnologia/actualidad/sdi/8170/espana-contribuye-a-elaborar-el-primer-mapa-fitoclimatico-de-tierra-del-fuego>

Las misiones realizadas desde la firma del Protocolo, en las que han participado un total de 9 técnicos de la Consejería en función de las materias propias de su competencia y ámbito de especialidad: planificación forestal, lucha contra incendios, repoblación forestal, gestión forestal, fitoclimatología, etc., técnicos de CESEFOR y algunos consultores forestales privados y de Universidades han tenido lugar en septiembre y diciembre de 2008 (reuniones técnicas), abril de 2009 (Congreso en Patagonia), octubre 2009 (Congreso Forestal Mundial), junio de 2010 (Presentación Estudio Fitoclimático de Tierra del Fuego) y junio de 2011 (Seminario de Bioenergía)

Los proyectos medioambientales de ámbito internacional en los que participa la Junta de Castilla y León, además del referido, son:

- Subvención a FAO.
- Red Internacional de Bosques Modelo.
- Red Iberoamericana de Bosques Modelo.
- Red Mediterránea de Bosques Modelo.
- Área de Acción Exterior de CESEFOR.
- Protocolo de Colaboración por el Mediterráneo.

Valladolid, 22 de mayo de 2012.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE

Fdo.: Antonio Silván Rodríguez